



“2014, Año de Octavio Paz”



Oficio: **395/2014/D. J.**
Asunto: **EL QUE SE INDICA**

**AL C. P. DAVID DE LEÓN SANCHEZ
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA
MUNICIPAL.
P R E S E N T E. –**

Por medio de la presente, le envié un cordial saludo y a la vez me permito hacer de su conocimiento que durante el mes de Septiembre del 2014, no se generó información alguna en lo que respecta al Art. 10 Fracción XIX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Vigente en el Estado relativo a sentencias que hayan causado ejecutoria.

Lo anterior a fin de que se le dé la debida publicación y difusión en la página oficial de este Municipio de Juárez, Nuevo León, y así darle el cabal cumplimiento a las disposiciones contempladas en la citada Ley.

Sin otro particular por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
Juárez, N.L. a 03 de noviembre del 2014.

EL C. DIRECTOR JURIDICO

LIC. JOSE DE JESÚS MENDOZA SILVA.
DIRECCION JURIDICA
JUAREZ, N.L.
2012-2015

